

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**18830** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - 3080/2020.*

Con fecha 13/01/2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villarrobledo (Albacete), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3080/2020- (P-907)

Peticionario: María Isabel Montejano López (\*\*9739\*\*)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Ubicación de la captación: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref. Catastral	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	48	7	02081A048000070000XT.	541180	4348505

Características del uso: Riego de 5,662 ha de cultivos leñosos

Localización del uso: Polígono 48 parcelas 6 y 7 y polígono 49 parcelas 99 y 100 de Villarrobledo (Albacete).

Dotación máxima anual concedida: 906,04 m<sup>3</sup>/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m<sup>3</sup>): 5.130.

Caudal máximo instantáneo: 2,28 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea (m<sup>3</sup>): 8.656,4.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260024820-1